

APROBADO POR ORDEN DE LA CONSEJERA DE
MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL
TERRITORIO DE FECHA 17-11-08
Madr. 18-11-08
EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO
EL JEFE DE ÁREA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO
(P.O.F. Resolución 31 de julio de 2006)

 Comunidad de Madrid Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio DIREC. GRAL. DE URBANISMO Y PLANIFICACION REGIONAL
06 OCT 2008
DOCUMENTO INFORMADO
EL TÉCNICO INFORMANTE

MEMORIA

1. ANTECEDENTES.
2. SITUACION ACTUAL
 - 2.1. CARACTERÍSTICAS DE LA ZONA DE ACTUACION
 - 2.2. CONDICIONES DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS VIGENTES.
3. MODIFICACIÓN PROPUESTA
 - 3.1. JUSTIFICACION Y DESCRIPCION DE LA PROPUESTA
 - 3.2. CONDICIONES DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS MODIFICADAS.
 - 3.3. CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA URBANÍSTICA
 - 3.4. TRAMITACIÓN
 - 3.5. CONDICIONES AMBIENTALES
 - 3.6. ORDENACIÓN PORMENORIZADA

ANEXOS:

- ANEXO 1. PLANO DE SITUACIÓN
- ANEXO 2. ORDENANZAS DE SUELO URBANO CLAVE 6 "AGROPECUARIO" Y CLAVE 3 "COLONIA UNIFAMILIAR" DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS
- ANEXO 3. RECORRIDO FOTOGRÁFICO
- ANEXO 4. FICHA DE LA NUEVA UNIDAD DE EJECUCIÓN UE34 "LA RINCONERA"

PLANOS:

ESTADO ACTUAL DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS VIGENTES:

- P-2d. CALIFICACION Y REGULACIÓN DEL SUELO
- P-3d. GESTION DEL SUELO
- P-4d. ALINEACIONES EN EL SUELO URBANO Y RED VIARIA

ESTADO MODIFICADO:

- P-2d. CALIFICACION Y REGULACIÓN DEL SUELO
- P-3d. GESTION DEL SUELO
- P-4d. ALINEACIONES EN EL SUELO URBANO Y RED VIARIA



APROBADO INICIALMENTE PLENO:
01.02.07 Y PROVISIONALMENTE
PLENO: 13.12.07
SECRETARIA